



**JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOXEO
SECCIÓN DE TENERIFE**

**ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACION INSULAR
DE TENERIFE DE BOXEO**

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE PRESIDENTE ELECTO
DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TENERIFE DE BOXEO**

Siendo las 11,30 horas del día 23 de febrero de 2023, y en los locales de la Federación Canaria de Boxeo en S/C de Tenerife, se reúnen los miembros de la Sección de Tenerife de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Boxeo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de Boxeo, una vez determinada por esta Junta la admisión de una única candidatura a la Presidencia de la Federación, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 04 de octubre de 2001, se acuerda por los miembros de la Sección de Tenerife de la Junta Electoral realizar la proclamación definitiva como **Presidente electo de la Federación Insular de Tenerife de Boxeo** a :

D. LUIS VIZCAYA LARIOS.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, la presente Acta se extiende por duplicado original y una de ellas se remitirá al Registro de Entidades Deportivas de Canarias de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias en el plazo de cinco días.

Fdo. El Presidente de la Junta
José Pedro Cedrés Rivero

Fdo. El Secretario de la Junta
Luis Vizcaya Delgado